

EL COLEGIO SAN JOSÉ Y LA CONGREGACIÓN HIJAS DEL PATROCINIO DE MARÍA: UNA HISTORIA DE 60 AÑOS CON CUATRO SIGLOS A SUS ESPALDAS

José J. Salto Herrera

Profesor de Educación Secundaria

Dos son los apelativos que esta institución ha recibido a lo largo de los 60 años de historia en Vélez Málaga. Para la generación más antigua era “El asilo” y para la más cercana a nuestro tiempo “El colegio de las monjas”. Ambas denominaciones populares resumían a la perfección la doble función con la que se fundó: la de asistir a un pequeño grupo de ancianas y la de poder impartir docencia. Es de este modo como surge el 24 de octubre de 1946 el Colegio San José en nuestra ciudad, reuniendo tres particularidades excepcionales: la de ser el primer colegio de la Congregación Hijas del Patrocinio de María que se funda en el siglo XX, el primero fuera de la provincia de Córdoba y el primero en impartir enseñanza mixta.

A lo largo de este tiempo han sido muchos miles de chicos y chicas los que han pasado por las aulas de esta institución, la cual podemos decir que ha ido avanzando, adaptándose y transformándose con el paso de los años y ha sobrevivido a todos los avatares políticos, sociales, económicos, urbanísticos, históricos y educativos que esa última mitad del pasado siglo XX ha deparado en nuestro país y de los cuales puede dar testimonio la sociedad veleña.

Pero la llegada a Vélez Málaga de esta pequeña comunidad de religiosas de origen cordobés no es casual sino que respondía a una intención infundida por el carisma de sus fundadores: el Padre Cosme Muñoz Pérez (1573-1636) y el Padre Luis Pérez Ponce (1666-1721). Ambos en distintos tiempos y en distintas poblaciones y sin que existiera ninguna relación entre ellos, coincidirán en sus proyectos y objetivos: La formación cristiana de la niñez y la juventud a través del apostolado de la educación, la promoción de obras sociales para la liberación integral de la persona y el trabajo misionero. Todos estos rasgos han configurado un carácter propio que se había venido fraguando a lo largo de varias centurias.

En este año 2007, se celebra el IV Centenario de la ordenación sacerdotal del primero de ellos: el Padre Cosme Muñoz Pérez, de la creación del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad de Córdoba y del inicio de la Congregación Hijas del Patrocinio de María.



Año 1968

Por lo tanto, es obligado hacer, a grandes pinceladas, un esbozo de las raíces históricas de la Congregación.

Origen de la Congregación: dos caminos que se cruzan

Remontándonos en el tiempo, la primera referencia histórica, como ya se ha apuntado, se encuentra en la labor que desempeñó el P. Cosme Muñoz Pérez, un soriano nacido en Villar del Río que se traslada a la ciudad de Málaga con 16 años, atraído por su famoso puerto para ocupar el puesto de soldado en las Galeras de España.

Después de haber llevado una vida algo disipada y acuciado por una enfermedad que ponía en peligro su vida, el Padre Cosme se encomendó a la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga, a la que realizó la promesa de que “*si mejoraba totalmente, su vida en adelante solo sería empleada en el servicio de Dios y en las necesidades del prójimo*”.

Curado y convertido, se desprendió de todo cuanto tenía, entregándolo a los pobres y llegó a Córdoba hacia 1600. Ingresó en el Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús donde comienza la carrera sacerdotal, sintiéndose atraído desde muy joven por la docencia. Mercado y Solís en el capítulo VI de su Biografía nos dice que los escritos de San Jerónimo le sirvieron de meditación frecuente y se van a convertir en su código pedagógico. Poco a poco

extendió su labor docente a niños carentes de recursos a los que enseñaba las letras y la virtud y para los cuales pedía también limosna.



Escudo de la Hdad. de la Esclavitud Dolorosa fundada en 1657

En 1607 es ordenado sacerdote, siendo destinado como confesor a la Parroquia de San Pedro de Córdoba, donde desarrollará una importantísima y fructífera labor pastoral que no pasó desapercibida para la jerarquía eclesiástica de la época. El Obispo de Córdoba, Fray Diego de Mardones (1607-1624) -ese mismo año- le encarga una doble misión: la

dirección de la Casa de las Recogidas (o de Santa María Egipciaca) y la reorganización de una hermosa obra que, pocos años antes, había comenzado una noble señora, D^a. Isabel de la Cruz y que se ve truncada por su muerte: un hogar para recoger, alimentar y educar a niñas huérfanas y pobres de Córdoba y su provincia. Constituyendo este el origen del Colegio Ntra. Sra. de la Piedad.

El Padre Cosme acepta el encargo y se entrega en cuerpo y alma. No se trataba sólo de atender en lo material a las huérfanas y suplir la carencia de unos padres, sino de facilitarles una educación desde una visión humanista y cristiana.

Cuando ya tenía plenamente consolidada su obra, habiendo creado una estructura basada en unas reglas y constituciones y apoyado por un grupo de colaboradores y benefactores incondicionales, una grave enfermedad lo consumió en pocos días. Murió el día 3 de diciembre de 1636.

Las exequias duraron tres días. Su entierro fue multitudinario pues se cuenta que "...toda la ciudad acudió a venerar su mortificado cuerpo..."; "...unos le tocaban los rosarios, otros le cortaban los cabellos y sotana...y en fin todos procuraban algo del varón de Dios, para hacer de ellos la estimación y aprecio que de una cosa sagrada."

El funeral se celebró en la Iglesia Mayor y fue llevado en procesión acompañado por el Ilustre Cabildo y portado por el clero, la nobleza, las cofradías y el pueblo en general. Al día siguiente, sus restos fueron trasladados a la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad donde hoy reposan.

El colegio estará dedicado a la educación de niñas huérfanas y pobres en régimen de internado, desde 1607 a 1831 de forma exclusiva y, a partir de la última fecha se abrirá, por orden del Obispo Fray Pedro de Trevilla, también a otras niñas y jóvenes cor-

dobesas en régimen de externado, sin abandonar su finalidad primera.

Los bruscos cambios religiosos, culturales y políticos del siglo XIX en España crearon una situación de precariedad para los colegios procedentes de dos fundaciones muy semejantes: la del colegio "Nuestra Señora de la Piedad", fundado por el P. Cosme Muñoz Pérez y la del colegio "Jesús, María y José", de Villafranca, fundado por el P. Luis Pérez Ponce en 1712, que provocó la intervención de la autoridad eclesiástica, proponiendo la unión de los mismos con el fin fortalecerlos y darles perspectivas de futuro.

Tras varios intentos fallidos, D. Ramón Guillamet y Comá, Obispo de Córdoba (1913-1920),



consiguió reunir en una sola Congregación a todos los centros de enseñanza, procedentes de las dos fundaciones. La nueva congregación se denominó "Religiosas de Enseñanza bajo el Patrocinio de la Bienaventurada Virgen María".

Un proyecto educativo que dura 400 años

La educación que se impartía en el Colegio Ntra. Sra. de la Piedad era una educación integral, de calidad y muy completa, partiendo siempre de una pedagogía preventiva antes que correctiva.

Podemos señalar, además, como características de la misma:

- **La educación de la mujer.** Los colegios cordobeses de la época, cuatro, de carácter público y exclusivamente masculinos, se ocupaban principal-



Mascarilla mortuoria del P. Cosme y objetos personales

mente de la enseñanza de la lectura, la escritura y el manejo de los números a los nobles, a los artesanos, a los comerciantes....La enseñanza de la mujer, cuando existía, estaba restringida al ámbito familiar y, dentro de este, a las labores propias de una futura madre de familia. El P. Cosme incorporará estas materias a la educación de sus acogidas además de la formación religiosa y moral y de la propia para la recta disposición de ama de casa y labores manuales, adelantándose en dos siglos a lo que será una conquista de la Iglesia y la sociedad: la formación y promoción de la mujer, ignorada en la sociedad del siglo XVII.

- **La educación** que se impartía era **desde la cercanía, el cariño, el ejemplo y el respeto**, creando, así, un clima formativo de una verdadera comunidad entre las Madres y niñas. Todo ello aureolado con lo que es el alma de la educación promovida por el P. Cosme: el amor.
- **Igualdad en deberes y derechos** entre los miembros del colegio, en el respeto, en el trabajo, alimento, remuneraciones complementarias, sufragios, etc.
- **La enseñanza** que se ofrecía, era **graduada**, según la edad, y **completa** sin que faltasen la lectura, escritura, matemáticas, música y canto, con

práctica de órgano y arpa para las que tuviesen cualidades; sin dejar las labores de mano, dechados, bordados y toda lo relacionado con la casa, que en una familia las madres enseñaban a sus hijas.

- **Formación de la joven para la vida real**, dándole dignidad e insertándola en la sociedad. Esta formación les permitiría ser mujeres dinámicas y autónomas en su casa y profesión, sacando la familia adelante si fuera necesario. Se les enseñaba a valorar su trabajo, ponerle precio, gestionarlo con el exterior del Colegio y administrar el 50% de su importe que la comunidad les daba. En los diez años de permanencia en el colegio se preparaban totalmente y salían para tomar estado, para lo cual el Colegio les entregaba una dote de 200 ducados.
- Se consideraba a **la niña** y a la joven como **parte esencial de la escuela**, no un mero elemento al que había que instruir. En este sentido el P. Cosme invierte los términos de la educación de la época en los que el maestro era el eje básico.
- La vida del colegio estaba impregnada de **sentido cristiano**, teniendo muy presente a María, "Madre Reina y Señora", la participación frecuente en la Eucaristía, la práctica de la oración y de las virtudes. El amor a la Madre de Dios que él vivía y se respiraba en el colegio quedó expresado en estas palabras: *"¡Mi Señora de la Piedad, a quien yo sirvo y deseo servir y morir por Ella y por sus huérfanas!"*.
- **Valoración máxima de la preparación al magisterio.** En el reglamento se dejaban claras las cualidades que habían de tener las Madres, las cuales eran previamente preparadas para su oficio, convirtiéndolas así en maestras. Y el P. Cosme hacía la selección y ponía en juego cuanto era necesario para su exquisita formación.
- **Perfecta organización.** Se plasmaba en un Reglamento que servía de cauce a la vida y actividad del Colegio. Se consideraban fundamentales la disciplina y el establecimiento de unos horarios para la misma. Este Reglamento apostaba siempre a favor de la confianza en las posibilidades formativas de sus niñas huérfanas ("sus angelitos", como las llamaba) y ponía en práctica un sugestivo programa de autoeducación orientada y con un estupendo sentido de la fraternidad educativa, cercana y estimulante. En cuanto al sostenimiento del mismo, era a base de las limosnas pedidas por el propio P. Cosme y los Hermanos que le ayudaban, si bien, a su muerte, gracias a donaciones, legados y herencias, contaba con un patrimonio suficiente para su mantenimiento, a la vez que unas instalaciones sencillas pero amplias y actualizadas para un centro educativo femenino.

La Congregación en la actualidad

Los colegios de la primitiva fundación que hoy se conservan abiertos son los siguientes: Del colegio "Ntra. Sra. de la Piedad" de Córdoba se mantiene el colegio "La Purísima" de Lucena (1647). Del colegio "Jesús, María y José y Santa Rosalía" de Villafranca: los colegios "Espíritu Santo" de Baena (1774) y "Ntra. Sra. de las Angustias" de Priego de Córdoba (1787).

En el siglo XX, la Congregación traspasará la provincia de Córdoba y llegará a las de Málaga, (Vélez Málaga, 1946), Granada (Cájar, 1961 donde se abrirá la Casa Noviciado, hoy denominada Escuela Hogar Reina Isabel) y Madrid (Patrocinio de María-Casa Generalicia, 1973 y La Natividad, 1983).

Alentada por Fray Albino González Menéndez-Reigada, gran benefactor, la congregación saldrá fuera de España para poder conseguir el Derecho Pontificio. En Bélgica, se abrirán 3 colegios: Colegio San Vicente (Soignies, 1953), Colegio San Agustín (Enghien, 1955) y Colegio San Pedro (Bruselas, 1957) hoy cerrados.

En 1963 se abrirá la primera casa en Venezuela (Colegio Patrocinio de María de Ciudad Alianza). Posteriormente, y de la mano del Movimiento Internacional Fe y Alegría de Educación Popular, Integral y Promoción Social, dirigido a la población excluida, para construir un proyecto de transformación social, basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad, se fundarán los colegios M^a. Inmaculada (Petare, 1963), y en Colombia, Trina de Medina (Valencia, 1964), Vitelma (Bogotá 1975) y El Caribe (Manizales, 1988).

Presente y futuro de un proyecto educativo

Cuando en el año 1990 se publica la LOGSE, ley que se definía como progresista, se establecían dentro de los currículos de las distintas etapas educativas, unas enseñanzas que debían estar presentes a través de las diferentes áreas, tales como la educación para la paz, para la salud, la educación vial, educación ambiental y la educación para la igualdad entre los sexos, todas ellas demandadas por la propia sociedad como aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la misma.

Por ser temas recurrentes en el currículo, no paralelos a las áreas, sino que se impregnaban de manera recíproca en cada una de ellas, se los llamó temas transversales. En esencia, estos temas tenían un valor importante no sólo para el desarrollo personal e integral de los alumnos/as sino también para un



proyecto de sociedad más libre y pacífica, en el que las personas pudieran integrarse de forma autónoma y solidaria.

Y es en este sentido en el que a ambos Fundadores podemos considerarlos como precursores de una actividad educativa que intentaba impregnar los contenidos de un componente fuertemente actitudinal. Por un lado integradora rechazando cualquier discriminación por razones de sexo, fomentando la igualdad, y por otro lado, integral, que abarcaba a todos los campos del saber.

Los dos con una decidida vocación de maestros, en épocas en las que la educación estaba encorsestada y limitada a las clases dirigentes y pudientes, hicieron una apuesta

por un proyecto educativo de calidad que germinó en el s. XVII y que hoy, en el s. XXI, sigue dando frutos.

Fuentes y Bibliografía

Archivo de la Congregación Hijas del Patrocinio de María.

DE MERCADO Y SOLÍS, L. *Tratado Apologético de la vida y virtudes del venerable barón de P. Cosme Muñoz, Presbítero, Fundador del Colegio de N. Señora de la Piedad de Niñas Huérfanas, de la insigne y Nobilísima Ciudad de Córdoba*, Imprenta de Andrés Carrillo, Córdoba, 1654 (Ed. Facsímil).

ARMAYOR GONZÁLEZ, H. *Pedagogía Cordobesa del siglo XVII*, Diputación Provincial de Córdoba, Estudios cordobeses. Tomos I y II, 1971

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, R. y RIVAS ARIZA, F. "El Colegio San José de Vélez-Málaga", en *Historia de las Instituciones docentes*, Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga.

